

Del viaje régio

Sus efectos

La *Epoca* que nos llega de Madrid nos trae hoy hecho el artículo de fondo. ¿Qué mayor actualidad en estos momentos, en que los pesimismo políticos dominan el ambiente, que ocuparnos de los efectos del viaje régio á Portugal? Ayer regresó D. Alfonso á Madrid satisfecho del resultado del viaje á Lisboa. Refleja esta satisfacción el serio colega madrileño. He aquí como se expresa:

Grandes esperanzas abrigábamos al emprender su viaje el Monarca. Contábamos no sólo con la habitual esplendidez de la Corte portuguesa y con el afecto que se han profesado y se profesan ambas familias Reales, sino con la caballerosidad y con la hidalguía del noble y culto pueblo portugués. Nuestras esperanzas no sólo no se han visto defraudadas, sino que la realidad ha excedido á todo cuanto podíamos imaginar.

Hay que confesar que mucho han contribuido á ese resultado las condiciones personales de D. Alfonso XIII, porque su misma juventud, su apostura, su exquisita cortesía, la afabilidad de su carácter han producido un gran efecto, reflejado éste no sólo en el entusiasmo con que ha sido aclamado constantemente durante estos ocho días, sino en las múltiples frases de cariño que de la gente del pueblo han recogido corresponsales de distintos periódicos; pero hay que reconocer también, para agradecerlo como es debido, que se ha observado, así en la Corte como en todas las clases sociales, desde la más elevada hasta la más humilde, verdadero afán por ser gratos á los españoles, por dar público testimonio de afecto al pueblo español.

A Portugal hemos ido, ya lo consignamos en momento oportuno, no á realizar combinaciones políticas, deleznable siempre cuando no se basan en la comunidad de los ideales, en la identidad de las aspiraciones, en la armonía de los intereses, en el mútuo conocimiento, sino por Portugal mismo, deseando hacer público nuestro afecto á ese noble pueblo y nuestro propósito de estrechar con él las relaciones intelectuales y mercantiles; y Portugal nos ha comprendido, respondiendo gallardamente á nuestro cariño con las reiteradas manifestaciones de su entusiasmo. Porqué allí, á la fastuosidad de la Corte, á la esplendidez de los agasajos oficiales, en los que no se ha perdonado nada, absolutamente nada, para hacerse acreedores á la gratitud del Monarca, de su acompañamiento y de cuantos españoles han visitado á Lisboa con motivo de las fiestas Reales, ha correspondido la espontaneidad con que el pueblo se ha asociado á todos los festejos.

Por esto el viaje Régio tiene verdadera importancia; porque constituye la unión espiritual de dos pueblos que, sin menoscabo de su mútua é intangible independencia, y sin necesidad de pactos políticos, la mayor parte de las veces artificiosos y baldíos, quieren vivir, como tan elocuentemente proclamaba el ilustre estadista señor Hintze Ribeiro en el hermosísimo discurso que pronunció en el *Carlos V*, eternamente unidos en

la fecunda esfera del trabajo y de la paz.

El objetivo del viaje Régio se ha realizado por completo. Felicitemonos por ello, enviando al pueblo portugués el testimonio de nuestra profunda gratitud, reconociendo y declarando que quedamos muy obligados, y comprometiéndonos todos á trabajar para fomentar las relaciones entre ambos pueblos y contribuir así al desarrollo de su riqueza, á su bienestar y á su prosperidad.

De actualidad

Pavos y Turrón

Lenta, pero seguramente, van los afortunados de la tierra acercándose al clásico turrón y al consabido pavo de Nochebuena, resumen y compendio de todas las ilusiones del año.

El turrón, que por su consistencia y tenacidad, más que golosina parece á menudo material de construcción, se puede decir que es el ideal de un pueblo de vagos como dijo el otro.

Se requiere mucha afición para hincar el diente á esos tarugos confeccionados probablemente con pedernal sacarina, y solo manejables á escoplo, rebeldes á toda dentadura postiza é imposibles de tritular con los incisivos ni con los caminos naturales de la presente y endeble generación.

Pero el turrón como el pavo, aun cuando realés y efectivos, más que materiales esencialmente gástricos, son un emblema de satisfacciones, de alegrías, de éxitos, de poder.

Y á propósito de poder ¿quién había de decirles á los pundonorosos y dignos dimisionarios en la reciente crisis ministerial y política, quién les había de decir repito hace ocho días, que estando como quien dice á la vista del puerto de salvación, ó sea tocando el turrón de Nochebuena, se les había de escurrir de entre las manos como una anguila, no de las de mazapán tan vistosas y sugestivas cual las que al presente se exhiben en los escaparates de las confiterías, sino de las de verdad, ó sea de las que culebrean vivitas y coleando?

El pícaro mundo tiene estas alternativas y del propio modo estarían muy ajenos los privilegiados y favorecidos en la supradicha crisis, de que el poder, y con él el turrón y el pavo se les habían de entrar por las puertas, quieras que no y casi de rondón. *Sic transit gloria mundi.*

Si el turrón, duro é intriturable como es, obtiene toda mi consideración y benevolencia, porque al fin implica éxitos y triunfos, el pavo, con su cadencioso andar y sus egipcias tocas de grana, merece todos mis respetos y homenajes, porque parece la expresión viva de la resignación estoica, de la abnegación oculta, del sacrificio y del heroísmo mudos.

Verdad es que el pavo ignora completamente su triste fin, pero hay algo de majestuoso en su aspecto, algo de respetable en su continente, algo que le hace simpático cuando se le contempla como mensajero de la gratitud, del cariño ó de la amistad de quienes nos lo envían como delicado obsequio y presente de Pascuas.

Pavos y turrón, hé ahí la mejor fórmula, el mejor programa, la más simpática bandera para lo que resta de año.

La sequía, las malas cosechas, el mal tiempo, las manchas del sol, el negro pesimismo que invade á los desheredados y á los vencidos ¿qué significan ni qué valen ó representan ante la alegría y la satisfacción que proporcionan y suministran por la Nochebuena el turrón y por la Pascua de Navidad el pavo?

A quienes tengan la seguridad ó la esperanza de obtenerlos, les envío mi más cordial saludo y enhorabuena, á los que no [paciencia y bajar] como decía el inquilino encantado y misterioso de la cueva de Montesinos, cuando lleno de ilusiones y sobresaltos descendió á su fondo, entre sapos y culebras, talarañas y hedodores tíficos, nuestro asendereado, molido y cada vez más famoso hidalgo manchego ó caballero de la Triste Figura.

(Diario de la Marina.) ABEL IMART

Políticas y Parlamentarias

En los círculos políticos se ha asegurado que el señor Villaverde ha adelantado su regreso á esta corte, desde Niza donde se halla y donde se dijo que permanecería hasta los primeros días de Enero.

La *Epoca*, hablando de este asunto, dice que ignora si el señor Villaverde ha adelantado su viaje como se ha dicho, pero que desde luego sus informes le permiten asegurar que dicho expresidente del Consejo pasará en Madrid las próximas fiestas de Navidad.

—Para cubrir las vacantes de senadores por derecho propio, se indican los nombres de los señores Semprún, conde de Peñalver y marqués de Casa Muñoz.

—El supuesto proyecto de algunos conservadores de elevar un mensaje al señor Silvela, pidiéndole que vuelva á la política activa encargándose de la jefatura, es objeto de grandes comentarios en todos los círculos políticos.

El Gobierno no tiene ninguna noticia del mensaje, pero no ignora que el señor Silvela se niega en absoluto á volver á la vida política.

Se atribuyen á un ministro estas palabras:

«Si esto se lograra, desaparecerían muchas de las actuales dificultades, porque todo el Gobierno se agruparía en torno del señor Silvela.»

—A consecuencia de la anomalía que existe de que sean vicepresidentes del Consejo de Estado, tres funcionarios jubilados por decreto de la presidencia del Consejo de ministros, parece que en breve se tratará en las Cortes sobre el particular.

—Los diputados marinos acordaron pedir que se consigne en el presupuesto de la armada la concesión de derechos pasivos á las clases subalternas de la Marina.

—Según *La Epoca*, comentábase, el siguiente incidente ocurrido entre los señores Romero y Lombardero. Hallábase el primero en su despacho presidencial, cuando el segundo se presentó para hablarle.

No dió lugar el presidente de la Cámara á que el señor Lombardero usara de la palabra, sino que indicándole con un ademán que recogiera el sombrero que había dejado sobre un mueble, le invitó á salir, diciéndole que no tenía ningún derecho para permanecer allí.

El señor Lombardero limitóse á recoger su sombrero y abandonar el despacho.

La actitud de Maura

El presidente del Consejo, como queriendo responder á cuanto se viene hablando, ha hecho las siguientes manifestaciones:

Terminada la aprobación de los presupuestos, se suspenderán las sesiones en las Cámaras hasta el 10 de Enero.

En cuanto se reanuden el señor Maura presentará á discusión el proyecto de reforma electoral y otro de reformas sociales.

No presentará cuestión de confianza pues no es su propósito resolver las cuestiones influido por la política de pasillos, sino afrontando en la Cámara todas las situaciones.

Si se exige á la Cámara votación, el Gobierno pedirá á la mayoría que vote; entonces, si aquella le falta, caerá el Gobierno, pero como debe caer.

Por tanto, todo lo que se diga y se haga en los rincones y en la obscuridad es tiempo perdido.

Terminó diciendo que ha encargado á los ministros que confeccionen los presupuestos de 1905 para fin de mes, con objeto de ganar tiempo.

Información extranjera

Grecia

El Jefe del Gabinete griego ha presentado al rey su dimisión. Le ha aconsejado la disolución de la Cámara en atención á la situación económica. M. Rullt, ha recomendado al rey de llamar á la mayoría de la Cámara y exponerle la situación crítica en que se halla á fin de que esta elija el gobierno que á su entender salve el país de esta inevitable crisis.

Austria-Hungría

Se ha celebrado ante el Tribunal de Praga, la vista de un proceso que ha

Al Escudo de España

GRAN FÁBRICA

de toda clase de dulces, turrónes y bombones de

ANTONIO ESTEVA Y OLIVER

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

San Miguel, 220 y Plaza Juanot Colom, 8 (Puerta Pintada)

Como en los años anteriores y bajo el esmero de costumbre tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela un vastísimo surtido de turrónes, dulces y bombonería, todo al reducido precio de exportación.

Ocasión excepcional, únicamente para la última quincena de Diciembre.

cautivado por espacio de 15 días la atención pública.

Había en dicha ciudad una Sociedad de Operaciones Mercantiles y al mismo tiempo Caja de Ahorros, y hará cosa de unos meses el cajero huyó declarándose la Sociedad en quiebra por 8.000.000 de coronas.

Con posterioridad se descubrió que los directores de dicha sociedad habían entregado una respetable cantidad al cajero para que éste huyera, y tener un fundamento de la estafa cometida.

El tribunal dictó las siguientes sentencias.

- 1.º—Mgr Dsert 7 años de reclusión con pérdida de poder desempeñar cargos públicos; 2.º—Wenze Krauger—director gerente, la misma pena.—3.º—Ernaber Daugier á 2 años de reclusión y privación de ejercer cargos públicos.—4.º—Freuders Pefelauter á un año dos meses de reclusión y no puede ejercer cargos públicos.

Turquía

Continúan las negociaciones entabladas entre la comisión nombrada por la Puerta y los embajadores de Austria-Hungría y de Rusia, para la implantación de reformas en la Macedonia. Austria y Rusia, de conformidad con el Sultán, han nombrado jefe de las fuerzas de policía á un oficial italiano que fué en otra ocasión jefe de las mismas en Creta.

La reorganización de dichas fuerzas comprenderá 50 Oficiales y 213 suboficiales extranjeros.

Otras noticias

El general Delarey ha llegado á Bombay y desde allí pasará á Ahmedragar para ver de que los 500 boers que existen allí reconozcan la soberanía de Inglaterra.

—La Emperatriz Eugenia salió anteayer de Londres con dirección á París.

—En la costa Norte de Francia ha naufragado una embarcación de pesca, logrando después de ocho horas de lucha tenaz con las olas salvarse dos solamente de los ocho tripulantes de que constaba.

—La Comisión de arbitraje en la cuestión de Venezuela no pronunciará su fallo hasta la primera quincena del próximo mes de Febrero.

—Según dice un diario de New-York, recientemente ha fallecido en un hospital de la América del Norte, un anciano miembro de la Cámara de Comunes de Inglaterra.

Noticias varias

Los organizadores de la expedición escolar que ha de marchar en breve de Madrid á París, han dirigido un telegrama al Rey de Portugal, expresándole su agradecimiento al monarca y al pueblo portugués por las muestras de afecto que han dado al Rey de España.

—Asegúrase que será nombrado para ocupar la sede arzobispal de Valencia, el P. Nozaleda, arzobispo que fué de Manila hasta que aquella capital dejó de ser española.

—Ha fallecido el brigadier de infantería de Marina, don Fermín Diaz Matoni, jefe de la brigada de dicho cuerpo en Cádiz.

La vacante que deja corresponde al turno de amortización.

—Se nota mucha efervescencia en todos los comercios de Valencia por el asunto

Todos los periódicos se ocupan de esta importante cuestión, combatiendo encarnizadamente el proyecto.

—Con el fallecimiento, ocurrido en Zarauz, de Fray Francisco Sáenz Ustariz arzobispo dimisionario de Santiago de Cuba, son tres las vacantes de senadores que deberán proveerse.

—Según se dice, los Padres de la Compañía de Jesús tratan de establecer un gran Observatorio astronómico, eléctrico, meteorológico, magnético y sísmico, en su residencia de la ciudad de Roquetas.

El proyecto era trasladar aquí todo el material del Observatorio que dicha Compañía posee en Manila; pero, en vista de la oposición de las autoridades norteamericanas, toda vez que consideraban dicho establecimiento como oficial, han decidido encargar los nuevos aparatos á una importante casa de Alemania.

—El Ayuntamiento de Valladolid ha hecho un donativo de 1.000 pesetas á *El Norte de Castilla*, de aquella capital, para la fiesta de los niños pobres, organizada por dicho popular colega.

—El precoz Pepito Arriola ha dado un concierto en Spielhaus (Alemania), ejecutando, con gran maestría, varias composiciones suyas y de reputados autores, habiendo obtenido un gran éxito.

—El ministro de Marina desmiente las averías que se dice ha sufrido el crucero *Río de la Plata*.

El comandante del barco ha telegrafiado su llegada á Jamaica y salida para Nueva Orleans sin novedad ha donde debe haber ya llegado.

—Se ha remitido un despacho oficial ordenando que se cierre la catedral de Cuenca y se tomen las demás precauciones adecuadas, si se comprueba el rumor de que el edificio está en estado ruinoso.

Grandmontagne en el Fomento

El señor Presidente del Fomento de Barcelona ha formulado los siguientes juicios sobre algunos extremos de la famosa conferencia de este propagandista:

Durante dos horas los socios del Fomento estuvimos oyendo con cortesía las palabras del señor Grandmontagne, á pesar de que cada párrafo nos hería en nuestras creencias, en nuestras convicciones y en nuestros afectos, y en cambio los acompañantes del señor Grandmontagne demostraron una intransigencia que no me parece digna de intelectuales, sobre todo al lado de la tolerancia de modestos comerciantes.

Ignoro el fin que se propone el señor Grandmontagne, y sería para mí muy sensible creer que sus esfuerzos no tienen otro objetivo que alcanzar una plaza más ó menos remunerada en algún periódico de Madrid, aprovechando la notoriedad que le han dado sus conferencias en Bilbao y en Barcelona.

—El señor Grandmontagne, que en su discurso se dolió de la garrulería y exceso de oratoria en los políticos españoles, no predicó con el ejemplo, pues á vuelta de un verdadero *criarero* de elocuencia, poco fué lo que dijo de verdadera utilidad ó trascendencia.

—El saldo á favor del Tesoro en la cuenta corriente del Banco de España, asciende á 140 millones y medio de pesetas.

Además tiene el Tesoro 68 millones y medio reservados para el pago del cupón de la Deuda perpétua que vence en 1.º de Enero, de cuya cantidad tiene en oro 10 millones y tercio.

La obra parlamentaria del Sr. Rosselló En pro de la Escuela Superior de Comercio

(Continuación)

Entonces, que la educación debe ser integral, y, por consecuencia, que ha de abarcar el desarrollo físico, intelectual, moral y artístico de los alumnos; pero para el desarrollo físico no hay que sujetarles al trabajo forzado de la gimnasia de aparato; hay que fomentar los juegos y establecer campos para juegos escolares. Hay que pensar, además, en el desarrollo artístico, y para ello deben cultivarse los cantos escolares. Como tampoco de estos extremos hay indicación alguna en el presupuesto, cabe preguntar si os habéis preocupado poco ó mucho de tales aspectos de la educación.

Habéis consignado, y esto también atañe á la educación física, porque es un elemento de redención en un país como el nuestro, donde sufre la infancia mortalidad tan aterradora, el concepto de las colonias escolares; pero destináis á éstas una cantidad tan insignificante, que realmente parece esto hecho más para cubrir compromisos que para alentar esas instituciones que han brotado al amparo de la iniciativa particular y se vienen realizando en Madrid, en Barcelona, en Granada, en Bilbao, en Palma de Mallorca y en otras muchas poblaciones de España.

No habéis parado mientes, tal vez, en todas las obligaciones que imponen el que la educación de los niños haya de ser integral, porque en el desarrollo de la educación física entran, no sólo las cantinas escolares para los niños pobres de que hablaba con mucha razón el señor Alvarez, sino la manutención de los adultos indigentes hasta que queden capacitados en la lucha por la existencia para ganarse la vida con el ejercicio de su arte ó industria, que les convierta en hombres útiles y en ciudadanos dignos.

La educación profesional para los pobres debe ser gratuita y costada por el Estado, aunque suponga un aumento en el presupuesto; pero hay que aceptar las cosas con todas sus consecuencias, y así como es obligatorio el servicio militar y el Estado alberga en los cuarteles á los reclutas suministrándoles alimento é instrucción, asimismo hay el deber de dar educación á todos los pobres, aunque sea necesario para ello mantenerlos hasta que tengan la cultura necesaria para desempeñar un oficio, y subvenir con su trabajo á las necesidades de la vida.

Prendemos que la enseñanza sea cíclica, es decir, que desde los primeros momentos, desde las escuelas de párvulos, que apenas existen en España, se reciba la educación comprendiendo todas las materias que abarca la cultura humana, recibiendo en grados sucesivos y en círculos concéntricos, cuyo radio varíe, pero sin omitir ninguno de los conocimientos que integran el espíritu humano. Eso significa, como es natural, la necesidad de un profesorado totalmente distinto del que tenemos, de una cultura muy superior; esto significa tal vez que los doctores han de dejar las Universidades para regentar las escuelas, puesto que la educación primaria, si podemos llamarla así, requiere hombres de tanta cultura, de tanta superioridad de espíritu y de más vocación que las Universidades. ¿Quién duda que para la transformación que requiere la educación, así entendida, habrá que apelar al extranjero, en el doble concepto de traer profesores y de enviar maestros y alumnos á templar su espíritu en las corrientes de la cultura moderna?

Esta reforma debe acometerse sin vacilaciones, con fe viva en el resultado, por medios directos y por medios indirectos. Por medios indirectos, decretando, por ejemplo, que no se pueda obtener el doctorado sin haber cursado un año en una Universidad extranjera, y por medios directos, subvencionando á aquellos que necesiten templar su alma en la cultura de los centros docentes del extranjero, ó atrayendo á España mediante la recompensa ó indemnización necesarias, las grandes lumbreras de la ciencia que quieran consagrarse á compartir con nosotros el meritorio trabajo de la educación nacional.

Sostenemos que la educación ha de ser mixta. Y esto plantea otro problema, que es el problema de la educación de la mujer.

El empeño de educar separadamente á los dos sexos, cuando en la sociedad no existe esta separación, el afán de mutilar la vida en la escuela, cuando en todas partes se integra por la concurrencia de los dos sexos, como sucede en el teatro, en la iglesia, en el paseo, en el hogar y doquiera que la vida se manifiesta y se desarrolla,

es uno de los errores más grandes en que puede incurrir el pedagogo. Es ésta cuestión discutida ya con verdadera amplitud. Es cuestión resuelta en muchos países de Europa, como Dinamarca, los Países Bajos, Bélgica, Suiza; preconizada en los Estados Unidos, y sostenida allí contra todos sus opositores, como un medio eficaz de ennoblecir la raza, de dar á la educación un sentido superior, de infundir ánimo más varonil á las mujeres educadas en concurrencia con los niños, y de que tengan éstos más cortesía, y un alma dispuesta á las emociones del arte y á los sentimientos más nobles del corazón.

La educación en común trae, como consecuencia, el planteamiento del derecho de la mujer al desempeño de casi todas las profesiones liberales, de gran parte de los destinos públicos y hasta de las funciones de muchas magistraturas, confiadas exclusivamente al hombre.

En España vive la mujer en un triste desamparo, porque á vueltas del lirismo que la consagramos al apellidarla ángel del hogar, encanto y sosten de la familia; en realidad la abandonamos en absoluto á todas las miserias y á todas las necesidades de la vida, que para ella es mucho más cruel que para el hombre.

Pues todos estos problemas no están ni siquiera indicados en este presupuesto. Ni una cifra hay que signifique que se ha pensado en asunto de tanta trascendencia.

Es en vano que queráis dignificar á la mujer, si no pensáis, seriamente, en su educación y en darla medios de honrada subsistencia.

Esta es la única manera eficaz de suprimir esa trata de blancas, que ahora quiere el Gobierno evitar por medios artificiales, al mismo tiempo que ha tenido la despreocupación de dar patente de legalidad, en esa instrucción de sanidad que tendremos que discutir, á una exacción que envilece á la mujer y que sonroja y desprestigia al país que apela á tan indecorosos expedientes para recaudar fondos.

Queremos la educación obligatoria porque al Estado interesa intervenir en ella y exigir á los educandos todas aquellas condiciones que son necesarias, que son indispensables para tener buenos ciudadanos. Por consiguiente, no es ésta condición de la cual pueda prescindirse. La enseñanza debe ser obligatoria: pero es, realmente, una demencia creer que se puede exigir el cumplimiento de esta obligación sin ponerse en condiciones de que pueda realizarse, sin que el Estado tenga á mano los medios para su práctica.

Yo recuerdo que en la última sesión, el Sr. Ministro de Instrucción pública, con verdadera convicción y con un buen deseo, digno de aplauso, sostenía aquí que estaba dispuesto á exigir la asistencia de los niños á las escuelas, que estaba dispuesto á que esa condición obligatoria de la enseñanza encarnara en la realidad, y que utilizaría todos los medios que la alta autoridad de que está investido pone en sus manos para que esto se realizara.

Y pensaba yo: ¿cómo va á realizar esto el señor Ministro de Instrucción pública? ¿Es que ha creído S. S. que la manifestación de un pensamiento, la enunciación de un propósito, la energía con que se manifiesta un dictado de la voluntad, basta para realizarlo? Si se proponía eso S. S., ¿por qué no ha traído aquí una cifra en ese presupuesto desgraciado para que pudieran tener realidad sus aspiraciones y sus nobles anhelos? ¿Es que cree que los niños no asisten á la escuela porque no quieren asistir, ó porque hay motivos superiores que impiden su asistencia á las clases? ¿No sabe S. S. que en España existe, próximamente, 1.200.000 niños matriculados en las escuelas públicas, lo cual daría, si todas las escuelas oficiales estuvieran funcionando, un contingente de 50 niños para cada una, número más que suficiente para su profesor, y que aun quedan 2.700.000 niños que no tienen amparo, ni reciben educación, ni saben dónde han de ir á recibirla, aunque quieran obtenerla y sus padres se empeñaran en ello? ¿No recuerda el Sr. Ministro de Instrucción pública que para que se cumpla la ley de 1857 faltan todavía más de 6.000 escuelas, y si se pone en relación esta ley con la población actual de España, faltarían unas 3.000 escuelas de párvulos y 8.000 de instrucción primaria? ¿Cómo quiere S. S. hacer obligatoria la enseñanza? ¿Es que quiere desacreditar su mandato? ¿Es que pretende que sus disposiciones queden incumplidas

y que la primera excusa haya de salir, precisamente, de labios del Ministro de Instrucción pública que haya exigido la asistencia á las escuelas? Pues si no tenemos escuelas, y esto es lo que lamentamos todos los que venimos á discutir ese presupuesto, ¿cómo ha de haber enseñanza obligatoria?

No hay que olvidar que mientras casi todas las Naciones de Europa y América, de una manera rápida, han ido aumentando el número de establecimientos escolares, en España ha permanecido estacionario. Es más, apenas tenemos concepto de las condiciones que debe reunir la escuela; y deo á salvo algunas que por iniciativa particular se han construido en España, y que realmente han sido obra meritoria, así como también los grupos escolares que recientemente se han construido aquí, y que reúnen, sino todas, casi todas las exigencias de la pedagogía.

Resulta, señores Diputados, una cosa singular, y es que el Ministerio que pedía la caída inmediata del partido liberal porque le echaba en cara su incapacidad para hacer un presupuesto, vino aquí también sin hacerlo, antes bien, alternando, en perjuicio de la educación y de la instrucción pública, el presupuesto entonces vigente. No trajo pensamiento alguno pedagógico á la confección del presupuesto; y siendo representante de un espíritu expansivo, pretendiendo que acometía la reforma de los servicios, se encontró con que otro Gobierno salido también de esos bancos, tan fecundos en Gabinetes, presentaba un presupuesto de Instrucción pública mejorado. De modo que aquí, el que mejoró el presupuesto de Instrucción pública con el aumento de sueldo á los maestros, aumento que es digno de aplauso, aunque no llena las exigencias de la pedagogía, fué precisamente el Gobierno que representaba la nivelación y que parecía que con mayor avaricia había de defender los intereses del Estado, si es que estas cicaterías lo fueran, que desgraciadamente no lo son.

En esta situación cabe preguntar, toda vez que ha desaparecido el Gobierno del Sr. Villaverde y ha reaparecido el Gobierno de Julio, con la integridad de su programa y con todas sus promesas y todas sus esperanzas, ¿dónde está la revolución que se quería hacer desde arriba? ¿Dónde está la panacea con que se quería acudir á todos los males sociales y con que se querían resolver tantas necesidades como hay desatendidas en este país?

Yo entiendo que la revolución desde arriba no se puede hacer más que en dos aspectos: en el de la educación y en el del saneamiento y mejora de la vida, disminuyendo la mortalidad; porque aunque la mejora de las costumbres electorales sea plausible, hay que convenir en que esto no se hace revolucionariamente, sino que todo lo que tenga carácter de transformación y de mejora en las costumbres, es obra lenta, muy digna y muy plausible cuando se inicia desde el Gobierno. En realidad, lo que puede considerarse acto revolucionario, la transformación rápida de los servicios, el sacar á las Naciones de la postración y lanzarlas por nuevos rumbos, por caminos de progreso y de adelanto, esto no se hace más que en el extremo de abaratar la vida y sanearla, y en el de transformar rápidamente la educación popular, y así lo han entendido todas las Naciones.

Prusia, después del desastre de 1807, reconoció que se había menguado su poderío y el brillo de su Corona y que había que reconcentrarse y fundar todas las esperanzas en la transformación de la educación; y por la boca del Soberano y del más ilustre de sus Ministros, declaró que no había ya más esperanza que la escuela, que la base de la transformación era precisamente la educación de la juventud. Y entonces se emprendió la campaña que dió por resultado la redención de Prusia y la formación más tarde del Imperio alemán.

Francia, desde el año 1860 hasta la fecha, ha fundado más de 150.000 escuelas; la mayor parte, después de su derrota.

Italia ha fundado 28.000 escuelas desde que comenzó á preocuparse seriamente de su unidad y de ser una gran Nación; y lo mismo ha hecho el Japón. Pero no hay necesidad de ir tan lejos para saber cómo se hace rápidamente la revolución desde arriba, porque, desgraciadamente, viene la luz, y el ejemplo de nuestras propias colonias perdidas; ¿qué ha sucedido en Cuba? Que se ha redimido la vida, que se ha reducido la mortalidad con una verdadera dictadura sanitaria, imponiendo á los que no tenían conciencia de sus deberes para con la vida y con la sociedad, la transformación rápida de su modo de ser obligándoles á vivir con limpieza y con higiene, y así se ha lo-

grado que desaparezca la fiebre amarilla. En cambio, en la capital de España, en este centro que debería ser de cultura y servir de ejemplo á las demás ciudades de España, tienen su asiento el tifus, la viruela y todas las enfermedades contagiosas, que son patrimonio de los pueblos descuidados é ignorantes.

(Se continuará)

Mr. Charles Burckel
CALLISTA-PEDICURO
Calle de la Soledad 20, 2.ª—Palma
(CASA—OFICINAS DE CORREOS)
Extracción de callos, ojos de gallo, durezas, clavos, sabañones, y cura completamente los uñeros en cinco días
AVISANDO PASA A DOMICILIO

Preparación rápida
de Teneduría, Cálculos mercantiles y Aritmética práctica
Procedimientos y métodos hasta hoy desconocidos, escritos estos tratados por don B. VIVES MELIA, profesor de la Unión Protectora Mercantil.
Preparación completa por cantidad fija.
Se cuenta con profesores para el Francés, Caligrafía y Dibujo.
Sagrera 9, PALMA.—Entre la Lonja y la Aduana Nacional

Al Público Palmesano
Han llegado ya los acreditados turroneiros de Jijón. Sres. Sevilla é hijo quienes ofrecen al público palmesano su exquisito surtido de Turrone de Jijona, Alicante, Yema, Vieve, guirlache negro, peladillas blancas y garrapeñadas, anises, piñones, avellanás, escacas de Valencia, patates gloria y patatas de Málaga.
Los Sres. Sevilla é hijo tienen su despacho en el sitio de costumbre—San Nicolás 35—donde esperan verse favorecidos por su numerosa y distinguida clientela.

Grandes bodegas
DE
Juan Suau y Bennasar
Plaza Puerta de Santa Catalina
El público encontrará en estas bodegas toda clase de
VINOS FINOS Y LICORES
desde el más renombrado CHAMPAGNE y JEREZ hasta el exquisito ANIS PALOMA, fabricación de la casa.
Plaza Puerta de Santa Catalina

CONFITERIA
DE
Francisco Rosselló
— Santa Eulalia 2 —
Se ofrece para las fiestas de Navidad además del surtido permanente en el ramo de confitería, pastelería y repostería, las siguientes especialidades.
Turrón marca EXQUISITO elaboración de la casa
Turrón JIJONA legítimo, superior Variedad de BOMBONES extranjeros.
Vino Moscatel Extra Sard

FERRO - QUINA
BISLERI
El uso de este licor se considera hoy día como una necesidad para los débiles de estómago.
EL FERRO-QUINA BISLERI es de efecto estomacal, tónico y reconstituyente; excita el apetito, facilita la digestión, fortalece el estómago y el cerebro y procura una pronta asimilación de los elementos nutritivos, aumentando los glóbulos rojos de la sangre.
Depositorio exclusivo en España
ALFREDO ROLANDO
Bajada San Miguel, 1.
BARCELONA

EL ÁGUILA
Lampistería y hojalatería
30 Brossa 30
Dicha casa acaba de recibir grandes existencias en cristalería, loza y batería de cocina y un variado surtido en vajillas de loza porcelana.
Precios sumamente económicos
El Águila
30=Brossa=30

A las Señoras
Altamente agradecido al continuo favor que el distinguido bello sexo mallorquín viene prodigando á mis establecimientos, he decidido como justa recompensa, adquirir un precioso surtido de mantelería propia para Navidades, que detallaré gustoso al mismo precio de factura.
Esta ocasión me proporciona el honor de saludar una vez más á mi distinguida clientela.—Ignacio Figuerola.
Almacenes San José—Brondo 7 y 9—Sucursal: Siete Esquinas.

La Industrial
QUINT y BROSSA
Precioso surtido en Vajilla loza desde
28 pesetas vagilla
Ricos juegos de cristalería, cubillería y plata Christofl.
PRECIOS MÓDICOS
La Industrial
QUINT y BROSSA

Para Navidades!!
Colmado La Colonial
5 — MIÑONAS — 5
CHAMPAGNE JULES MUMM
Sin rival.—Mejor que el Cliquot y Moet Chandon.
Vinos finos y lieores
Torrone de todas clases
Encurtidos y conservas.
La Colonial—5—Miñonas

KIOSCO
Restaurant Miramar
TELÉFONO 25
Todos los días merienda para los niños á 9.20 cts. de pta.
Ostras y escupia de Mahón.
Escabeches de pescado.
Servicio de Restaurant á la carta.
Único depositario de los afamados y económicos vinos de «Menso Tallada» y anisados marca «Paloma» de D. Juan Suau.
SE VENDE un piano en buen uso. Dará razón: Agencia de Publicidad. Luz 21.

¿Cuida la salud??



El uso de este licor se considera hoy día como una necesidad para los débiles de estómago.
EL FERRO-QUINA BISLERI es de efecto estomacal, tónico y reconstituyente; excita el apetito, facilita la digestión, fortalece el estómago y el cerebro y procura una pronta asimilación de los elementos nutritivos, aumentando los glóbulos rojos de la sangre.
Depositorio exclusivo en España
ALFREDO ROLANDO
Bajada San Miguel, 1.
BARCELONA

Champagne Codorniu
PARA NAVIDADES
¡PÍDASE EN TODAS PARTES!
Representante y Depósito en Palma:
MIGUEL BESTARD - Plaza Cuartera 2 y 4

Crónica marítima

LOCALES

Ayer al medio día salió de este puerto para los de Ibiza y Alicante el vapor *Balear*, con la correspondencia, pasaje y carga.

—Esta mañana ha llegado procedente de Valencia é Ibiza, el vapor *Lulio*, con la balija, bastante pasaje y carga general.

—Esta mañana continuaban aun en nuestro puerto la polacra goleta *Maria*, que debe salir para Barcelona, el laud *Virgen Dolores* despachada para Alicante y algunos otros que á causa del estado del tiempo no han podido efectuar la salida para los puertos de su destino.

—Esta tarde á las seis y media, debe salir para Barcelona, el vapor correo *Bellver*, y de dicho puerto es esperado mañana el vapor correo *Cataluña*, que saldrá luego á la hora de itinerario para Ibiza.

PUERTO DE PALMA

Entradas día 18

De Cabrera, vaporcito de su nombre, de 79 toneladas, capitán D. J. Gaza, con 6 tripulantes y lastre.

De Barcelona; pailebot *San Bartolomé*, de 36 toneladas, capitán D. Juan Ramis, con 5 tripulantes y con lastre.

De Marsella, vapor *Isleño*, de 314 toneladas, capitán D. Jaime Estarellas, con 29 tripulantes, la correspondencia, pasaje y carga.

De Barcelona, vapor *Belloer*, de 788 toneladas, capitán D. R. Piña, con 34 tripulantes, la balija, pasaje y carga general.

De Marsella, vapor francés *Bastias*, de 441 toneladas, capitán Mr. Prades, con 30 tripulantes, pasaje y carga varia.

Salidas día 18

Para Ibiza y Alicante, vapor *Balear*.

Crónica Religiosa

SANTORAL

Día 20 Diciembre

Santo Domingo de Silos confesor.

subsio de Cuarenta Horas

Concluyen en San Juan, dedicadas por una devota persona, al Misterio de la Inmaculada Concepción de María.

A las seis y media de la mañana, Exposición; á las siete y media la novena de Belen; á las diez y media misa mayor y sermón por el P. Miguel Rossellé de los SS. CC.; por la tarde á las cinco rosario, Triduo con sermón por el R. P. José Auba felipense, coronilla de las doce estrellas y lasolemne reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

En el Santo Hospital á Nuestra Señora de Belen.

Diarios oficiales

«Boletín» núm. 5762

Renuncia de Minas.—Anuncio sobre expropiación forzosa de terrenos lindantes con el cementerio de Montuiri para el ensanche del mismo.—Real orden circular del Ministerio de la Gobernación referente á la organización y vigilancia del servicio de higiene de la prostitución.—Anuncios de la Diputación provincial de Baleares y de la Alcaldía de Palma, Ayuntamientos de Mercadal, Alayor, Escorca, Santa María, Lluchmayor y Audiencia Territorial de Palma.—Cédula de citación á los parientes de Francisco Salom Brunet.—Edictos por varios Juzgados Municipales.—Cuentas municipales de Alaró, Artá, Ciudadela, y Ferrerías.

La «Gaceta» del 14

Hacienda.—Relación de los nombramientos hechos en favor de individuos licenciados del ejército, significados por el ministerio de la Guerra para los cargos que se expresan.

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas por este ministerio respecto al personal de la carrera judicial y del ministerio fiscal en el mes de noviembre próximo pasado.

Gobernación.—Dirección general de Correos y Teléfonos.—Relación de los individuos que han sido nombrados con fecha 9.

La del día 15

Presidencia.—Real orden disponiendo que un ministro del Tribunal de cuentas del Reino, en unión del interventor general de la Administración del Estado y del intendente general del departamento de Marina, formen y certifiquen una relación de gastos por los conceptos que se detallan correspondientes al ministerio de Marina.

Marina.—Real orden para el cumplimiento de la anterior disposición de la Presidencia.

Hacienda.—Real orden para el cumplimiento de dicha disposición.

Guerra.—Real orden disponiendo la devolución de cantidades á mohos que se redimieron del servicio militar.

Bibliografía

Nuestro Tiempo

Hemos recibido el ejemplar de Redacción de esta importante Revista, que dirige D. Salvador Canals, correspondiente al mes pasado de Noviembre.

Los artículos que contiene este número son los que siguen:

«El presupuesto de la paz», por López Domínguez y Alas.

«El mes pasado», por Salvador Canals.

«Ejército», por Severo Gomez Nuñez.

«Meterlinck», por Pedro Gonzalez Blanco.

«La huelga de Bilbao», por Dionisio Perez.

«La hija del general», por Wenceslao E. Retana.

«La filosofía en el siglo XIX», por S. Aznar.

«El saneamiento de la moneda», por Pablo de Alzola.

«El campesino gallego», por Prudencio Rovira.

y «Comedy trust», por Salvador Canals.

—Esperamos próximamente los números de nuestros abonados en combinación.

Mercados

El de Palma

Muy concurrido en ganado se ha visto hoy nuestro mercado, en el que han regido con muy pocas variaciones, los siguientes precios:

Aimendrán (quintal),	79'00
Trigo (cuartera),	16'25
Candeal (id.),	00'00
Cebada (hectólitro),	14'25
Idem forastera (id.),	13'50
Avena negra (id.),	10'57
Id. blanca (id.),	9'25
Habas viejas (id.),	17'50
Id. negras (id.),	16'00
Maiz (id.),	00'00
Cerdos cebados (arroba),	12'50
Lechonas (id.),	11'75
Corderos (tercia),	0'32
Gallinas (id.),	0'80
Pollos (id.),	0'65
Pavos (id.),	0'65
Huevos (docena),	1'10

Teatrales

Principal

Deseaba nuestro público algo selecto, algo superior que llamara á su espíritu, que estimulara á la imaginación, excitando la inteligencia y recreara amorosamente el ánimo, y en sus anhelos sus instintos musicales, que hay que reconocer se tienen en esta tierra, clamaban por la buena música, por la ópera. Este fervoroso deseo se demostró el mes pasado en el salón *Beethoven* donde se congregaban, para deleitarse con la música de Schumann, Auber, Mendelsohn y otros, los refinados de nuestra sociedad.

El maestro Baratta viene hoy á satisfacer los deseos nuestros y á este objeto ha reunido, con una actividad pasmosa, todos los elementos posibles y formado una Compañía de ópera que, al decir de todos los que estas noches últimas han asistido á los ensayos, es completa y formada por buenos artistas, todos deseosos de agradar y hacerse cartel en España.

Esta impresión sacamos nosotros anoche del ensayo general de «La Bohème», obra con que se presenta esta noche al inteligente público palmesano.

Nosotros tenemos confianza en que el éxito ha de coronar los esfuerzos del Sr. Baratta y que los artistas han de encontrar aquí justo premio á su valía.

Lírico Circo Ecuestre

Continúa en este teatro presentándose la compañía del señor Alegría.

Según leemos en los carteles esta noche debuta el número de los elefantes, que es proclamado por la Empresa como la mas grande atracción del siglo XX.

La Protectora

El hermoso teatro que ha sabido montarse en esta Sociedad es el clou de la temporada teatral. Se congregan en él las noches de función distinguidas familias y bellísimas jóvenes, que son el atractivo mayor que la diplomacia de la Junta Directiva ha sabido lle-

var á él. Por esto mañana, como en noches anteriores, se volverá á ver lleno de bote en bote este teatro.

Se reproduce «Marina», que tantos aplausos dió el jueves á la señora Ramis y á los señores Doria y Jovanet y para terminar «Chateau Margaux» por la Ramis.

Mar y Tierra

He aquí otro favorito del público y con cartel ya conquistado. ¡Como que hasta atrae á la Ciudad! Se enseñoreó del Arrabal y se principia á difundir entre nosotros.

Mañana, á petición del público «Catalina Hovard» drama histórico, siempre de éxito.

¡Otro lleno!

Judiciales

Hlarde de causas

Eldía 16 del que rige se celebró el alarde de las causas que durante el cuatrimestre próximo han de someterse á la deliberación del tribunal del Jnrado, dando el Secretario cuenta de las siguientes:

Partido de Palma

Contra Antonia Vanrrell, sobre falsificación.

Contra Pedro Pol, sobre robo.

Contra Pedro Celiá, Antonio Cerdá, Matias Alemany, Guillermo Vicens, Miguel Catalá, Jaime Rosell y Eleonor Reynés, sobre robos y hurtos.

Contra Catalina Cabrer, sobre robo.

Contra Antonio Balaguer, sobre homicidio.

Contra Gabriel Real y Juan Mallent, sobre robo.

Contra Andrés Sanchez, Gabriel Sabter y Antonio Cerdá, sobre robo.

Contra Lorenzo Coll, sobre robo.

Partido de Manacor

Contra Gregorio Jaume, sobre libre ejercicio de cultos.

Contra Amador Jaume y Francisco Gayá, sobre robo

Contra Pedro Juan Bauzá, sobre abusos deshonestos.

Contra María Miguel, sobre robo.

Partido de Inca.

Contra Bartolomé Garriga, sobre robo.

Partido de Ibiza

Contra Vicente Juan, sobre homicidio.

Contra Mariano Tur, sobre falsificación.

Contra Vicente Ribas, sobre homicidio.

Contra José Ribas Ribas y José Ribas Costa, sobre homicidio.

Partido de Mahon

Contra Jaime Sansaloni y José Vidal, sobre robo y hurtos.

Municipales

La subasta verificada ayer para el arriendo del arbitrio sobre «Licencias para construcciones y emplazamientos de motores» durante los años de 1904-1905 y 1906 careció de postores, pues tan solo se presentó un pliego, que abierto resultó estar en blanco, con la cédula personal de Sebastián Quetglas

—Para la celebración de la tercera subasta para el arriendo de los arbitrios sobre Ocupación en la vía pública, ha sido señalado por el Sr. Alcalde el día 29 del actual.

Como tipo de subasta se ha fijado la cantidad de 14.000 pesetas.

—Ayer se celebró la anunciada subasta para el suministro de petróleo para el alumbrado de los suburbios, la cual fué adjudicada á don Onofre Garrau Borrás por el precio de 3'28 pesetas mensuales por cada farol.

El tipo de subasta era el de 4'53 pesetas.

A dicha subasta se presentaron siete postores.

Gaceta del día

Los caminos de Ronda

No recordaban los campesinos que hoy vinieron á la Ciudad lodo mayor y mas espeso en época alguna, en los alrededores de Palma.

Junto á la puerta de San Antonio carros, carretones y caballerías se atascaban esta mañana en aquel mar de agua y tierra mezclados.

No son para estampar las quejas de todos ellos.

Igual pasa en el antiguo Real de la Feria.

En verdad que se va haciendo célebre en toda la Isla, no ya solo en Palma, la gestión municipal del Sr. Planas, que si recuerda de sus viajes á

Barcelona y Marsella tendrá presente en la memoria como las brigadas municipales limpian de barro las calles y sitios de peatonage para comodidad del público.

En visperas de Año Nuevo

De D. Bartolomé Castell, depositario de pianos y almacenista de máquinas para coser y hacer medias—Santo Domingo, 4, 6 y 8—senos ha obsequiado con unos bonitos almanques para 1904.

Enlace

Esta mañana, á las ocho y media, en la capilla de la Purísima de esta Santa Iglesia Catedral, se han unido en el estrecho é indisoluble lazo del matrimonio, la bellísima Srita. doña Nemesia Nieto Salvá (hija del comandante de Infantería D. Vicente) con el joven propietario de Lluchmayor don Juan Rigo Catany.

Ha bendecido la unión el M. I. señor Canónigo D. Luis Gamundí Thomás.

Han sido padrinos por parte de la novia el Capitán de Infantería D. Carlos Tornel Blanco y el Médico-Cirujano D. Antonio Rebassa Roig, concejal electo del Excmo. Ayuntamiento de Palma.

Por parte del novio lo han sido don Miguel Ramis Alemany, Comandante de Infantería y D. Juan Puig Fullana, presidente del Fomento Agrícola Industrial y Comercial de Lluchmayor.

Terminado el acto, los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch, servido por el Restaurant de Oriente.

Los novios han salido después para una de sus posesiones de Lluchmayor, en donde pasarán la luna de miel.

Deseamos que eeta sea eterna.

finas en venta

El Juez de primera instancia del partido de Manacor, ha señalado el día 15 de Enero próximo para la subasta de las fincas denominadas *Son Boga, El Puig, Son Colom, El Grevés, Son Ravanell, Sa Cavana* y *Las Parelladas*, enclavadas todas ellas en el término municipal de aquella villa.

Un ahorcado

En el caserío de San Luis (Mahón), fué encontrado ahorcado un joven de 17 años, llamado Federico Gutierrez, el cual hacia ya unos ocho dias que faltaba de la Casa de Misericordia de aquella ciudad.

Para llevar á efecto su intento se valió de una cuerda que habia en un pozo inmediato al punto del suceso. Hasta ahora se ignoran los móviles que hayan podido inducirle á tomar tan fatal resolución.

Por el Juzgado se está instruyendo el oportuno expediente.

Para Navidad

Debido á la baja que han experimentado en el precio los pavos y lechonas, ha sido hoy el día que mas compras se han hecho en esta clase de animales.

El número de pavos existentes hoy en plaza era inmenso, siendo también bastante crecido el número de compradores que, ávidos en prepararse para las próximas fiestas de Navidad, han acudido allí con objeto de proveerse del acostumbrado pavo, sin el cual, es como sino existiesen tales fiestas.

Las lechonas, á pesar de aguantarse á buen precio, han sido bastantes las que se han vendido.

El día que ha resultado ser muy espléndido ha favorecido á unos y otros.

Se corre el rumor que antes del día 21 habrán sufrido los pavos algo de alza en los precios.

Riña

En la plaza de Palou y Coll, se armó una disputa que terminó en riña, entre dos sujetos, por cuestiones de intereses. De resultas del batacazo que dió contra el suelo uno de los contendientes, quedó herido en la frente.

Puso fin á la contienda un agente de la autoridad el cual con buenas razones pudo lograr apaciguar á dichos individuos.

El tiempo

Continuó durante todo el día de ayer el estado lluvioso admosférico, que nos inutiliza calles y plazas y todas las vías de tránsito, por la bondad de los servicios municipales.

Hoy ha amanecido despejado y luce el sol en toda su hermosura.

La cortesía de los artistas

A todos los artistas del Teatro Principal agradecemos la atención que les hemos merecido de saludarnos, bien personalmente, bien por tarjeta.

Unos y otros han de encontrar en nosotros la justicia en las apreciaciones y la serenidad en los juicios.

De Hacienda

El señor Tesorera de Hacienda de esta provincia, en una reciente circu-

lar, advierte á los contribuyentes por el impuesto de derechos reales, utilidades y multas impuestas por ocultaciones de urbana, que no han hecho efectivos sus débitos dentro el plazo legal, que quedan incursos en el primer grado de apremio, pudiendo satisfacer dichas deudas y recargos dentro el plazo que marca la ley.

Reparto

En la Secretaria del Ayuntamiento de Felanitx se halla expuesto al público á efectos de reclamación, el reparto de la contribución territorial sobre rústica y penuria y urbana para el año de 1904.

Clases pasivas

En la Pagaduria de esta provincia queda abierto el pago de los haberes á las Clases pasivas correspondiente al presente mes, en la forma siguiente: Días 18 y 19.—Monte Pío militar y Monte pío civil.

Días 21 y 22.—Retirados de Guerra y Marina, cruces, pensionadas y jubilados.

Alicances

Los interesados ó herederos de los individuos que pertenecieron al disuelto batallón provisional de Baleares, cuyos nombres á continuación se relacionan pueden solicitar de la Comisión liquidadora de dicho Batallón sus respectivos alcances, pues todos ellos tienen terminados ya sus ajustes.

Juan Pascual Bauzá de Palma.

Juan Gelabert Burguera idem.

Antonio Escandell Roig, San Miguel (Ibiza).

Antonio Sureda Cursach, Artá.

Cristóbal Vinent Marqués, Mercadal (Mahón).

Damián Cifre Payeras, Bujer.

José Cervera Vidal, Santany.

Jaime Salas Rotger, Mahón.

Juan Escandell Ferrer San Juan (Ibiza)

El banquete á Maura

Mañana domingo, á las dos de la tarde, tendrá lugar en el edificio de la Lonja el banquete en honor á Don Antonio Maura y Montaner como hijo ilustre de Palma.

El guitarrista Calatayud

Ha llegado de Menorca, donde ha hecho una brillante campaña, y se encuentra entre nosotros el afamado guitarrista D. Bartolomé Calatayud. La prensa de la vecina Isla ha hecho grandes elogios de la habilidad de nuestro paisano, al cual felicitamos.

Velada en el Casinó Republicano

Programa de la velada musical que tendrá lugar mañana domingo, 20, en los salones del Casinó de Unión Republicana.

Primera parte

1.º «Flors de Maig», por el Orfeón Republicano.

2.º Fantasia á piano, por el niño Lucas Arbona.

3.º Aria del «Trovador», por el señor Prohens.

4.º Fantasia de la «Tosca» (de Puccini), violín y piano, por los señores Amengual y Real.

5.º Piezas que tocará el señor Calatayud:

«La Bohème» (de Puccini), «De muerte á vida» (de Calatayud).

6.º Aria «Hernani», por D. Pablo Reus.

7.º «El Bateo» Coupléts y Gavota, «La Señora Capitana» Schotis, Pasodoble «Mazantini á los toros», por el quinteto que dirige el señor Bernat.

8.º Romanza, por el Sr. Piña (A.)

9.º Paso-doble «Repatriados» y Jota «La Dolores», por el señor Bernat y un discípulo.

Segunda parte

1.º «Bon Matí», por el Orfeón.

2.º «Círculo Ciclista» y «La Montañesa», por la banda de niños que dirige el señor Bernat.

3.º Romanza, por el señor Ferrer.

4.º «Gramophone», cuyo representante es el señor Manasero.

5.º Romanza, por el Sr. Prohens.

Tercera parte

BAILE

Mesotan: preparado por la casa Bayer,

para curar con prontitud y seguridad el

Reumatismo muscular agudo por fricciones (uso externo) mezclado á 25-50 0/0 con aceite de oliva).

Se vende en las farmacias y al por mayor en la casa Bayer de Barcelona.

Para regularizar las funciones intestinales no hay remedio que pueda competir con las Píldoras de Vida del Dr. Ross. Entonan el estómago, que es el órgano en que descansa todo el sistema de salud y vigor.

PRESENCIA CACAO LIPTON. Superior á todos los chocolates conocidos. Pídale en los principales colmados.

TEATRO PRINCIPAL
Gran Compañía de ópera italiana
Bajo la dirección del maestro
DON ARTURO BARRATTA
 INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA
Hoy 19 de Diciembre de 1903
 1.ª de Abono
DEBUT

de la Sra. María Corti y Srita. Luisa Bressonier y de los Sres. Pedro Borsellini y Agustín Calvo con la bellísima ópera en 4 actos del Mtro. Puccini,

La Bohème

Mimi, Sra. María Corti; Mussetta, señorita Bressonier; Rodolfo, Sr. Borsellini; Marcello, Sr. Gil-Rey; Schaunard, Sr. Borgioli; Collini, Sr. Calvo; Bonoid y Alcindo, Sr. Leoni; Parpignol, Sr. Masip; Sargente, Sr. Sciuto; Coro general y de niños y banda.

A las ocho en punto
 Entrada general, 1'25
 Idem al Paraiso, 0'90

El impuesto del timbre á cargo del público.
 NOTA.—Hoy Sábado quedará cerrado el Abono.
 OTRA.—Mañana Domingo segunda representación de «LA BOHEME»

Telegramas

La Llegada del Rey

Madrid 18-17'20
 Esta mañana ha llegado Su Magestad el Rey de su viaje á Lisboa, siendo recibido en la estación por la real familia, ministros y autoridades, quienes hanle cumplimentado.

El Rey y sus acompañantes vienen muy satisfechos de su excursión.
 El ministro de Estado, Sr. Rodríguez Sampedro ha dado cuenta al Presidente del Consejo de los detalles é incidencias del viaje.

Grandmontagne en Madrid—Cuba y los Estados Unidos—Chaque en París—Rusia y Japón.

Madrid 18-19'5
 Ha llegado hoy á Madrid el propagandista bonaerense Francisco Grandmontagne.

—Mr. Roosevelt ha firmado hoy el tratado de reciprocidad entre Cuba y los Estados Unidos.

—En París ha ocurrido un choque de tranvías, del que han resultado 19 heridos, algunos de ellos graves.

—Telegrafían de Tokio (Japon) que se ha reunido el Consejo de los ancianos para estudiar el convenio con Rusia, á cambio de la Manchuria.

Las Cámaras

Congreso: El presupuesto de Marina.—Senado: D. Quijote.—Gracia y Justicia y Hacienda.

Madrid 18-20
 » 20'10
 » 20'15
 » 20'50

Abre la sesión el señor Romero Robledo y hay poca animación.

Los republicanos, consumen las primeras horas del turno de preguntas.

Se entra en la orden del día y se pone á discusión el presupuesto de Marina.

El señor Amat impugna el voto particular del marques de Velez, quien lo apoya pidiendo al Gobierno fije su criterio en estos asuntos de alto interes para la patria, pues la marina es el elemento de defensa que mas precisa España. Estudió cuestiones políticas y es llamado al orden. Retira el voto después de explicado.

El exministro liberal Sr. Auñón consume el primer turno en contra pidiendo sea mas atendida la Marina y se procure la reorganización de los arsenales en los departamentos.

Contéstale brevemente D. Salvador Canals de la Comisión, diciendo que se ha hecho todo lo posible dentro las cifras de que puede disponerse.

El señor Cobián pronuncia un extenso discurso defendiendo su gestión en la situación gubernamental última, explicando sus viajes á Cádiz, Ferrol y Cartagena y la impresión que sacó del estado de abandono de los servicios.

El baron de Sacro Lirio hace observar al orador que está pronunciando un discurso en contra de su antecesor el señor Sanchez de Toca y de la política del señor Maura, que todos creían se había rectificado en el departamento de Marina por haber en Julio entrado el Sr. Cobián en él.

Tercia en el debate el Sr. marqués de Villasegura.

—En el Senado su Presidente hace la necrología del Sr. Solís, decano de los magistrados y se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El marqués de Ibarra trata del centenario de «Don Quijote de la Mancha» abundando en las ideas que vienen exponiéndose en la prensa y que cada día va produciendo mas entusiasmos.

—Se desechan algunas enmiendas al presupuesto de Gracia y Justicia, una de ellas de D. Rafael María Labra sobre los presidios en Africa, y se aprueba este presupuesto.

Inmediatamente se pone á discusión el de Hacienda, consumiendo el primer turno el señor don Amós Salvador.

La embajada comercial

Madrid 19-1
 De Cádiz telegrafían que ha llegado el trasatlántico «María Cristina» conduciendo á su bordo á los señores Puigdollers, Zulueta y Rahola, que forman la embajada comercial, organizada por la revista «Mercurio», que ha estado en la Argentina.

Se le hizo un entusiasta recibimiento por el pueblo gaditano. Las sociedades mercantiles asistieron todas en masa.

Se ha obsequiado á los comisionados con un banquete en la Casa Consistorial, pronunciándose entusiastas brindis por la reavivación del comercio y la reanudación de relaciones hispano-americanas.

Los comisionados emprenderán hoy viaje para Madrid de paso para Barcelona. Las entidades comerciales les preparan buena recepción.

Villaverde en París.—Un cancer

Madrid 19-1'20
 El señor Villaverde se encuentra en París de donde regresará á Madrid directamente la semana entrante.

—Reina gran consternación según telegramas de Diesde, en la Corte de Sajonia (Alemania) por haberse diagnosticado de cancer una lesión que sufre actualmente la Princesa.

Mamed condenado.—Huelga tumultuosa en Gijón

Madrid 19-1'20
 Dicen de la Coruña que ha terminado la vista de los crímenes cometidos por el famoso bandido Mamed Casanovas, siendo sentenciado á muerte, escuchando la lectura del acta imperturbable.

—De Gijón transmiten la noticia de que se han declarado en huelga los trabajadores de las fábricas de conservas. Estas han sido apedreadas por los huelguistas, resultando dos heridos.

Témese se agreguen á aquellos los pescadores.

Del Congreso.—Se aprobaron los presupuestos.

Madrid 19-9-55
 Siguió deliberando esta Cámara acerca del presupuesto de Marina. El orador reta á Maura para Enero á discutir sobre la futura escuadra. (Conversaciones. Se promueven disputas. El Presidente impone orden.)

Interviene el señor Marengo por los republicanos y por la Comisión habla el señor Canals quien lo hace muy brevemente.

Después de discutir varias enmiendas aprobando unas y desechando otras queda el presupuesto aprobado á la 1'45.

A esta hora se reunió el Congreso en sesión secreta para estudiar y aprobar los gastos de la Cámara.

Marinas de guerra

Madrid 19-10
 De Las Palmas (Canarias) cablean que ha llegado á aquel puerto la escuadra inglesa, en el que hará carbón, prosiguiendo después su derrotero á las Antillas.

—La escuadrilla española abandonó ayer las aguas de Lisboa, siendo entusiastamente despedida. —Se dice que se ha recibido un telegrama en Marina dando cuenta de la arribada del «Rio de la Plata» á Nueva Orleans.

Venta

de cerdos cebados de higos y salvados, grandes y pequeños en el predio la Cabana del Pont d'Inca al precio de 2 reales la tercia. También se venden gallinas á 4 reales tercia.

Juan Ticoulat

Profesor dentista
 Asegura las dentaduras artificiales para la masticación y pronunciación.

Reforma toda clase de dentaduras insertables. Empastes, orificaciones y operaciones sin dolor.

PRECIOS REDUCIDOS
 Calle Colón, entrada, Luz 31, ent.ª

Agencia Funeraria

de **Narciso Puig**

Calle de Jovelín 6, número 16
 Sucursal de «1ª Auxiliar»
 Calle de Jaime II, 46—Teléfono 140
 (Abierto toda la noche)

Esta Agencia la más importante de Palma dispone de numeroso personal práctico y de confianza para el despacho de documentación así como demás trabajos necesarios en caso de defunción.

Esta casa dispone de ataúdes al estilo del continente (nuevos en esta capital) y á la mallorquina, estando por lo tanto montada para poder prestar sus servicios á todas las clases sociales.

A fin de que el público no sea sorprendido en su buena fé exíjase el catálogo de la casa.—Es la más económica.—Se recomienda por sí sola.

Ataúdes desde 5 á 300 pesetas

Grandes talleres

movidos á vapor

—DE—

CAJAS PARA COCHES

DE

Vicente Mas y C.ª

Fábrica, 22—Arrabal

Esta casa construye modelos especiales y ruega al público no olvide visitar sus talleres antes de comprar carruaje alguno.

Fábrica, 22—Arrabal

Agencia Funeraria

—(DE)—

Pedro F. Llabrés

TALLER DE ATAÚDES

Calle de Julio, núm. 12

Esta agencia, la más antigua de Palma cuenta con un completo personal para todo lo referente á una defunción, tanto para vestir al cadáver como enlutar el cuartio y demás trabajos inherentes, en el sentido caso de perder á algún ser querido.

Prontitud y economía.

Sabañones

(sedes) desaparece inmediatamente el mal estar que producen.
 Informarán; Misión 13, entresuelo.

Aprendiz y dependiente

Hace falta uno para una acreditada Droguería y Ferrería de esta capital.

Para informes Agencia Serra Publicidad—Luz 21, Palma.

Imprenta de F. Guasp, Morey. 6

EL GLOBO de Madrid

Diario Liberal Independiente

Publica artículos de escritores notables y dispone de un extenso servicio de información, con numerosos regalos á los suscriptores.

UNA PESETA AL MES

Se admiten suscripciones en la Agencia de Publicidad—Luz, 21

De venta **Kiosko del Borne**
 EN PALMA

VAPORES DIRECTOS

de este puerto para los de las ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Ponce, Mayaguez y Santiago de Cuba.

Saldrá de este puerto directamente el día 6 de Enero el magnífico vapor

Juan Forgas

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. Para más informes dirigirse á los Representantes de la Compañía, Señores Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores, se sirvan dar inmediatamente aviso de la carga que tengan que embarcar en él para reservarles la cabida necesaria.

LA REGIONAL BALEAR
 Agencia de Transportes y Consignaciones de Juan Vidal

Cestos 5, Palma de Mallorca.

En dicha casa se sirve con actividad y economía.—Corresponsal en Barcelona:

Señores Hernández hermanos

Calle de Santa Mónica, 2 bis—Barcelona

La Catalana

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO Á PRIMA FIJA

Domiciliada en Barcelona: Dormitorio de San Francisco, 5
 Agente General en Baleares: BALTASAR PUJOL, Unión 57, frente plaza del Mercado.—PALMA.

Droguería de Domingo Durán

Colón 5 y Rastrillo 10

Gran variedad en cámaras fotográficas, placas para negativas y positivas de distintas marcas y tamaños comunmente usadas por profesionales y aficionados.

Reveladores y productos quimicos de todas clases para el desarrollo de placas y papeles fotográficos.

Papeles albuminados, á la celoidina, al citrato, al bromuro y al carbón. Tarjetas postales á la celoidina y al bromuro. Variedad de marcas.

Tarjetas, cartulinas y pasepartout de todas clases.

Vistas de Mallorca y postales. Colores en tubos, en polvo y pasta. Barnices brochas, pinceles y telas preparadas. Precios sumamente baratos.

Laboratorio fotográfico á disposición de los aficionados

Boca, Garganta y Voz

PASTILLAS DE J. SUREDA LLITERAS

Cloro-horo-sódicas con cocaína y menthol

La ilustrada clase médica á diario las prescribe para curar las enfermedades de la boca y garganta. Su uso es indispensable á los fumadores, cantantes, oradores y profesores. En la TOS maravillan sus éxitos.

Lombrices (Cuchs) Ninguna preparación farmacéutica iguala al conocido JARABE VERMIFUGO DE J. SUREDA y LLITERAS á base de herba cuquera d'Artá. Debe administrarse á todos los niños débiles y enfermos y en breve tiempo recobrarán la salud.

Callicida Sureda Calma instantáneamente el dolor y son suficientes cuatro ó cinco aplicaciones para que desaparezca totalmente los callos, ojos de gallo y demás durezas que aparecen en los pies.

Vino iodo-tánico-fosfatado Aperitivo, tónico y reconstituyente, sucedáneo del Aceite de Hígado de bacalao.

De venta: en la farmacia de J. Sureda Lliteras, Brossa 9, Palma Y DEMÁS FARMACIAS

Sociedad Anglo-Española DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes Jelius G. Neville)

Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 pesetas.—Domicilio: Madrid.—Mahón—Talleres, en Mahón.—Sucursal, Barcelona.—Central Madrid, Alcalá, 33 y 35.—Delegación de la casa «Groseley y Brothers» de Manchester, Motores á gas Legítimos motores Groseley y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias.—Gasógenos sistema Grossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dowson» —Calderas y máquinas de vapor

«Davey Paxman y Camp.»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas Blake.

Material de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas gruesas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Unico representante.—Bernardo Estela Palma de Mallorca

«Unico representante.—Bernardo Estela Palma de Mallorca»

Unico representante.—Bernardo Estela Palma de Mallorca